

España roza la cifra de 43.000 dentistas colegiados

- Según los datos que acaba de hacer públicos el INE, de 2023 a 2024 el número de dentistas colegiados se incrementó de 42.075 a 42.860 profesionales.
- La región con más dentistas colegiados es Madrid, con 9.515, frente a La Rioja, que con 270 es la que cuenta con menos profesionales de este sector.

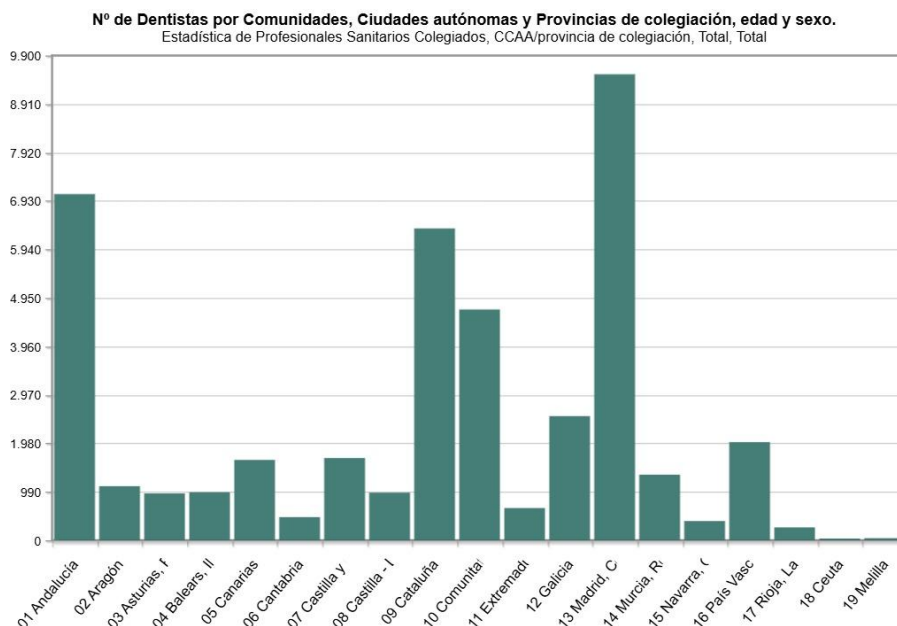
Madrid, 22 de mayo de 2025. Según los últimos datos publicados por el [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#), España continúa registrando anualmente un número creciente de dentistas. En 2024, se alcanzó la cifra de 42.860 dentistas en nuestro país, frente a los 42.075 que había en 2023. Esto sitúa la tasa de dentistas en 100 por cada 100.000 habitantes, cuando en 2021 era de 85, y coloca a nuestro país entre aquellos de la UE con mayor densidad de profesionales por población, solamente superado por Grecia, Bulgaria, Lituania y Portugal.

De este total, 25.425 son mujeres (59,3%) y 17.435 son hombres (40,6%), lo que refleja que la tendencia hacia la feminización de la Odontología que empezó hace unos años ya está consolidada.

Distribución por comunidades autónomas

En términos de distribución autonómica, las comunidades con el mayor número de dentistas son Madrid, con 9.515 dentistas colegiados, seguida de Andalucía, con 7.070, y Cataluña, con 6.370.

Por el contrario, las regiones con menos dentistas colegiados son Cantabria, con 481; Navarra, con 400, y La Rioja, con 270.



En palabras del Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, estos datos demuestran el exceso de odontólogos que existe en nuestro país: "Para este curso, las 14 universidades privadas que ofrecen la titulación de Odontología disponían de 1.862 plazas, mientras que en las públicas sólo había 880". De hecho, España es uno de los países de la Unión Europea que más titulados en Odontología egresa cada año, aun teniendo menos habitantes que Francia, por ejemplo.

El problema es que el mercado laboral no puede acoger cada año a cerca de 2.000 egresados en Odontología. De ahí surgen las condiciones laborales precarias y la fuga de talentos a otros países. "Por eso, desde el Consejo General de Dentistas insistimos en la necesidad de establecer un *numerus clausus* que evite la plétora profesional. No se trata de limitar el acceso a las vocaciones de los jóvenes, sino de ajustar la oferta a la demanda", señala el Dr. Castro.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y

Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.